

Comunicado de Prensa No.055/2022

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022.

EL IFT Y OFCOM SOSTIENEN DIÁLOGO TÉCNICO PARA FORTALECER SUS LAZOS DE COOPERACIÓN

- *Las actividades de cooperación tuvieron lugar durante los meses de abril y mayo, a través de seis sesiones técnicas.*
- *Especialistas de OFCOM compartieron su experiencia e información en temas como el enfoque regulatorio de los mercados digitales, la coordinación y cooperación regulatoria en materia de competencia económica y las responsabilidades del regulador en relación con la seguridad de las redes de telecomunicaciones y la resiliencia de la red.*
- *El IFT impulsa el desarrollo de encuentros con sus contrapartes internacionales con la finalidad de consolidar los vínculos de cooperación y se mantiene como un interlocutor estratégico que extiende sus relaciones de colaboración con países de la región europea.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Oficina de Comunicaciones (OFCOM) del Reino Unido sostuvieron un diálogo bilateral virtual para fortalecer la colaboración y estrechar los lazos de cooperación técnica, así como para promover espacios de discusión que acerquen las mejores experiencias y prácticas regulatorias internacionales en beneficio del desarrollo de los servicios de comunicaciones.

Las actividades de cooperación tuvieron lugar durante los meses de abril y mayo, a través de seis sesiones técnicas en donde especialistas de OFCOM compartieron su experiencia e información respecto a diversos temas como:

- El enfoque regulatorio de los mercados digitales.
- La coordinación y cooperación regulatoria en materia de competencia económica.
- Las responsabilidades del regulador en relación con la seguridad de las redes de telecomunicaciones y la resiliencia de la red.

Comunicado de Prensa No.055/2022

- La gestión del espectro radioeléctrico para redes 5G y la regulación para su despliegue, WiFi 6 y la banda de 6GHz.
- El acceso a infraestructura para redes de 5G y la compartición de infraestructuras.
- La implementación de la estrategia de digitalización del regulador, las directrices y pautas de teletrabajo, entre otros.

El IFT impulsa el desarrollo de encuentros con sus contrapartes internacionales con la finalidad de consolidar los vínculos de cooperación y se mantiene como un interlocutor estratégico que extiende sus relaciones de colaboración con países de la región europea.

-----*****-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

